



RESOLUCIÓN (CD) N° 1581/24 -

BUENOS AIRES, 12 JUN 2024

Visto el EX-2024-02958389- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la oferta complementaria de Cursos independientes, para el ciclo lectivo 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de junio de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la oferta complementaria de cursos independientes, para el ciclo lectivo 2024, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



OFERTA DE CURSOS 2024
-Complementaria-
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO – UBA.

1.- CURSOS INDEPENDIENTES

Materias	Horas	Docentes a cargo	Modalidad
Derechos políticos y electorales. (Modalidad Intensiva)	60	Director: Alberto R. Dalla Via Subdirectora: Elena I. Gómez Coordinadora: Paula S. Suárez Profesores: Gabriela Ábalos (Profesora titular UNC) - Carmen Lucia Antunes Rocha (Ministra del Tribunal Superior Electoral de Brasil) - Daniel Bejas (Vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral) - Marcela Cabrera de la Rosa (Secretaría Penal Cámara Nacional Electoral) - Marita Carballo (Académica de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas) - Lorenzo Córdova Vianello (Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde coordina el grupo de trabajo en derecho electoral) – Facundo Cruz (Integrante de Pulsar UBA - observatorio de la Universidad de Buenos Aires especializado en el estudio de la opinión pública) - Alberto Dalla Via. Profesor Titular Facultad de Derecho UBA - Gerardo de Icaza (Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral DECO, OEA) - Liliana De Riz (Profesora consulta UBA) - José Antonio DiasToffoli. (Juez del Supremo Tribunal Federal de Brasil) - Delia Ferreira Rubio (Experta en Transparencia y Anti-corrupción, Ética Pública, Financiamiento de la Política, Sistemas Electorales y Política Comparada) - Javier García Roca (Catedrático Universidad Complutense de Madrid) - Elena Gómez (Profesora Facultad de Derecho, UBA) - Simona Granata-Menghini (Secretaria de la Comisión de Venecia, Consejo de Europa) - Pablo Manili (Profesor Titular, Facultad de Derecho, UBA) - Leandro Ríos (Juez federal con competencia electoral de Entre Ríos) - Ana Claudia Santano (Profesora de maestría y doctorado, Centro Universitario Autónomo de Brasil) - Gerardo Scherlis (Profesor Titular, Facultad de Derecho, UBA) - Sebastián Schimmel (Secretario de Actuación Electoral de la Cámara Nacional Electoral de Argentina) - Paula Suarez (Profesora Facultad de Derecho, UBA) - José Thompson (Director ejecutivo y representante legal del IIDH) - Luis Tonelli (Profesor Titular UBA) - Amaya Ubeda de Torres (Profesora de la Université Libre de Bruxelles) - Diego Valadés (Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM) - Sofía Vincenzi Guilá (Coordinadora CAPEL/IIDH) - Eugenia María Zamora Chavarría. (Presidenta Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica), entre otros.	del 1° de julio al 11 de septiembre Modalidad: virtual Días: Lunes y Miércoles de 17 a 20 hs. (salvo tres clases que serán de 14 a 17hs.).